CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016
"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y DISCOS DUROS PARA SERVIDORES"
Id N° 309.323

ADENDA Nº 1

Asunción, 05 de mayo de 2016

En la Carta de Invitación, en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), punto 23, Criterio para desempate de ofertas:

DEBEN DECIR:

En caso que dos o más ofertas presenten precios iguales se adjudicará a la empresa que haya demostrado un mayor volumen de provisiones de tintas y/o tóner para impresoras y/o equipos y/o accesorios informáticos durante el año 2015 y que la demuestren con copias de comprobantes legales de ventas.

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS * REPUBLICA DEL PARAGUAY * SENPRELAD *

CARLOS HUMBERTO ZARZA P.
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas